

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE SOCIOS DE LA
GABRIMMAQUINARIAS CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, hoy 10 días del mes de abril del año dos mil dieciocho, siendo las dieciséis horas, se reunieron en el local de la compañía GABRIMMAQUINARIAS CIA. LTDA, ubicado en el Cantón Rumihuañi, en la calle Geovanny Farina, 261 y Av. Ilaio el Ingeniero Gilberto Abril y el señor Hernán Bustamante, por sus propios derechos,

Preside la sesión de GABRIMMAQUINARIAS CIA. LTDA., el Señor. Hernán Bustamante y actúa como secretario Ingeniero Gilberto Abril.

Encontrándose presente el 100% de las participaciones de la compañía, RESUELVEN constituirse en Junta General Universal y ordinaria de socios, con la finalidad de tratar los siguientes puntos del orden del día:

- 1.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DE LA GERENCIA GENERAL POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2017.
- 2.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2017.
- 3.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL RESULTADOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL 2017.

El presidente dispone el tratamiento de los puntos indicados:

- 1.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DE LA GERENCIA GENERAL POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2017.

El presidente dispone se de lectura al informe del gerente general. Una vez concluida la lectura el señor presidente pone a consideración de los socios el informe presentado por el Gerente General. Una vez analizados los socios resuelven aprobar por unanimidad.

Dar por conocido y aprobar el informe del Gerente General, en cumplimiento de las disposiciones de la ley de Compañías.

- 2.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2017.

El presidente dispone se de lectura a los Estados Financieros correspondientes al año 2017. Una vez concluida la lectura el señor presidente pone a consideración de los socios el informe. Una vez analizados los socios resuelven aprobar por unanimidad.

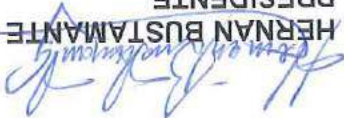
Dar por conocido y aprobar los Estados Financieros correspondientes al año 2017, en cumplimiento de las disposiciones de la ley de Compañías.

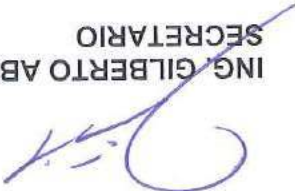
3.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL RESULTADOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL 2017.

El presidente dispone se de lectura a los resultados presentados en los Estados Financieros correspondientes al año 2017, e indica a los miembros de la junta que necesario cumplir con disposiciones emitidas por los organismos de control. Una vez analizados los socios resuelven aprobar por unanimidad.

Dar por conocido e instruir a la Gerencia General para que se de cumplimiento de las disposiciones de la ley de Compañías, y Ministerio de Trabajo.

Por haber sido conocidos y resueltos todos los puntos del orden del día, el Presidente concede un receso para la redacción del Acta. Se reinstala la sesión siendo las dieciocho horas y se da lectura al Acta, la que es aprobada unánimemente por los socios, firmando para constancia todos los concurrentes.


HERNAN BUSTAMANTE
PRESIDENTE


ING. GILBERTO ABRIL
SECRETARIO